

# **FACULTAD DE DERECHO**

## **ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE DERECHO**



### **“VULNERACIÓN DEL DERECHO A LA SALUD DE LAS PERSONAS PORTADORAS DE VIH- SIDA EN LA CIUDAD DE LIMA EN EL PERIODO 2002-2012”**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:  
ABOGADA**

**AUTOR:  
MARJORIE CAROLINA CARRASCO RIMARACHIN**

**ASESORES:**  
- **TEMÁTICA: MARIA EUGENIA ZEVALLOS LOYAGA**  
- **METODOLÓGICO: RAFAEL ALBA CALLACNÁ**

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:  
DERECHOS HUMANOS**

**CHIMBOTE – PERÚ**

**2013**

*DEDICATORIA:*

A Raymunda Chávez Gonzáles, porque aún sin estar presente físicamente, sigues siendo mi impulso para seguir adelante. Desde donde estés, quiero que celebres al verme obtener mi “cartón”.

A Melody y Michelle, mis compañeras de vida y amigas incondicionales.

*AGRADECIMIENTO:*

A todos mis docentes, que a lo largo de estos once ciclos académicos han cultivado en mi persona no sólo conocimientos propios de la carrera, sino también valores que me permitirán ser una profesional y ser humano de calidad.

De manera especial, al Dr. Segundo Montoya Chuquipoma, con quien inicié este proyecto; y a la Dra. María Eugenia Zevallos Loyaga, por confiar en mi investigación y apoyarme en la culminación de la misma.

## **PRESENTACIÓN**

### **SEÑORES MIEMBROS DEL JURADO CALIFICADOR:**

En cumplimiento de las disposiciones del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo, someto a vuestro criterio profesional la evaluación de mi tesis titulada: “Vulneración del derecho a la salud de las personas portadoras de VIH-sida en la ciudad de Lima en el periodo 2002-2012”.

La presente investigación, tiene como objetivo principal determinar si se ha vulnerado el derecho a la salud de las personas portadoras de VIH-sida en la ciudad de Lima en el periodo 2002-2012; es decir, si estas personas no han recibido la protección adecuada por parte del Estado, que implica la atención médica integral que debido a su situación de vulnerabilidad merecen. Para ello, se han analizado expedientes judiciales de la materia (acciones de amparo interpuestas por personas con VIH-sida contra el Ministerio de Salud); y para complementar la información obtenida, se han realizado entrevistas a magistrados especialistas en materia Constitucional y Civil.

Esta investigación consta de seis capítulos: En el primer capítulo se presenta la realidad problemática, la misma que conlleva a la formulación del problema de investigación, además se plantean los objetivos y se desarrolla el marco referencial (teórico y conceptual). En el segundo capítulo denominado Marco Metodológico, se plantea la hipótesis y sus respectivas variables, se define la metodología, población y muestra, el método de investigación, las técnicas e instrumentos aplicados para la recolección de datos; y el método utilizado para el análisis. En el tercer capítulo se muestran los resultados obtenidos, tanto del análisis de los expedientes judiciales como de lo expresado por los magistrados entrevistados, concluyendo con la comprobación de la hipótesis planteada. En el cuarto capítulo se realiza la discusión de los resultados con lo señalado por autores citados en el marco teórico. En el quinto capítulo se detallan todas las conclusiones arribadas a lo largo de la investigación; y finalmente, el sexto capítulo está dedicado íntegramente a formular sugerencias a fin de revertir la situación de vulneración del derecho a la salud de las personas que viven con VIH-sida.

Agradezco por anticipado, las sugerencias y apreciaciones que puedan realizar al presente trabajo de investigación, segura de que contribuirán a la mejora del mismo.

Nuevo Chimbote, 05 de julio de 2013.

## ÍNDICE

iv

DEDICATORIA  
AGRADECIMIENTO  
PRESENTACIÓN  
RESUMEN/ABSTRACT

PORTADORAS DE VIH-SIDA.	53
1.2.1.2.4. POLÍTICAS PÚBLICAS EN MATERIA DE VIH-SIDA	58

1.2.2. MARCO CONCEPTUAL	61
-------------------------	----

## **CAPÍTULO VI**

**6. SUGERENCIAS**

**7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

**100**

**ANEXOS**

**DE**

**CI**

## **RESUMEN**



La presente investigación lleva como título “Vulneración del derecho a la salud de las personas portadoras de VIH-sida en la ciudad de Lima en el periodo 2002-2012” y tiene como objetivo general determinar si efectivamente se ha vulnerado el derecho a la salud de las PVVS en la ciudad de Lima, en el periodo indicado.

Para lograr dicho objetivo se utilizó el tipo de estudio Jurídico-Descriptivo, que analiza y describe un tema o fenómeno jurídico; el diseño no experimental, pues no se permite la manipulación de variables; y, las técnicas empleadas son el análisis documental y las entrevistas, constituyendo la población y muestra: 4 expedientes judiciales ubicados en la Corte Superior de Justicia de Lima y 3 magistrados especialistas en el tema.

La conclusión a la que se llegó luego del análisis correspondiente, es que sí se ha vulnerado el derecho a la salud de estas personas, ya que se les niega la atención médica integral que por ley les corresponde, y el Estado (Ministerio de Salud) evade su responsabilidad señalando que el derecho a la salud constituye una norma programática y no un derecho concreto, oponiendo además una norma reglamentaria frente a la misma ley.

Palabras Claves: *Derecho a la salud, Expedientes judiciales, Atención médica integral, Norma programática, Derecho concreto, Norma reglamentaria, Ley.*

This research is entitled "Infringement of the right to health of people living with HIV-AIDS in the city of Lima in the 2002-2012 period " and generally aims to determine whether we had violated the right to health PLHA in the city of Lima, in the given period.

To achieve this objective we used the type of Legal-Descriptive study, which analyzes and describes an issue or legal phenomenon, the non-experimental design, since the manipulation of variables is not allowed, and, the techniques used are document analysis and interviews, constituting the population and sample: 4 court records located in the Superior Court of Justice of Lima and 3 magistrates specialists in the subject.

The conclusion reached after the appropriate analysis, is that the right to health of these people has been infringed, because they are denied the integral health care they are entitled by law, and the State (Ministry of Health) evades its responsibility by pointing out that the right to health is a programmatic standard and not an specific right, also opposing a regulatory norm facing the same law.

Keywords: *Right to health, Court records, Integral health care, Programmatic standard, Specific right, Regulatory norm, Law.*